

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14227**    *ESTRUCTURAS JALOGAR, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 71/2010, dimanante de autos núm. 974/08, a instancia de Eugenio Cerquera Martínez, José Jorge Torres Mije, Cristóbal Monge Marrugo Cordero, Rafel Aguilar Portillo, Manuel Valle Luna, Javier López Martín y Raúl Pedraza Rey, contra "Estructuras Jalogar, S.L.", en la que con fecha 19-04-2011 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada "Estructuras Jalogar, S.L.", con CIF B-91513432, en situación de insolvencia por importe de 20.054,5 euros de principal, más la cantidad de 4.011 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 19 de abril de 2011.- La Secretaria Judicial.

**ID: A110029852-1**